



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

En la Ciudad de Hermosillo el día 17 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, en el auditorio del local sindical del STAUS situado en Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñiz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; y Juan Antonio López Olivarría Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia

Delegaciones presentes: Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Deportes, Derecho, DIFUS, DICTUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Medicina, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, FMI Caborca, Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, FMI Navojoa, Cajeme, Del. Santa Ana, Delegación Nogales Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: Agricultura y Ganadería, Ing. Civil y Minas, Letras y Lingüística, Maestría en Administración, Polímeros y Materiales, Trabajo Social, Cs. Sociales Navojoa,

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.

- 1.-Lista de Asistencia. (Anexo 1)
- 2.-Orden del día. (Anexo 2, citatorio)
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores,
- 4.- Toma de protesta de los nuevos Delegados y Subdelegados 2018-2019
- 5.-Quinto Congreso General Resolutivo
- 6.- Asuntos generales (información del ISSSTESON)

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto.

----- 22 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se da lectura y se somete a aprobación el acta número 10 del 2 de julio de 2018.

-----25 votos a favor-----0 en contra-----1 abstención-----

4.- Toma de protesta de los nuevos Delegados y Subdelegados 2018-2019.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

El Secretario General pide a los delegados nuevos que se pongan de pie para que se proceda hacer el acto de toma de protesta, los cuales protestan cumplir y hacer cumplir la declaración de principios y Estatutos del STAUS".

Acto seguido se entregan los reconocimientos a delegados y subdelegados salientes.

5.- Quinto CGR, se entregan dos propuestas de convocatoria. (anexo 3).

- a) Cuauhtémoc González, Secretario General, informó que se tienen dos propuestas de convocatoria para la realización del quinto CGR, una con la temática y fechas a realizar y la otra con el procedimiento para elegir a los representantes al CGR.
- b) Roberto Jiménez, Secretario del Interior, felicitó a los nuevos delegados y subdelegados, expresó que en las pasadas elecciones se votó en contra del neoliberalismo y en contra de este modelo de universidad, donde a la universidad se le considera una empresa y a los académicos empleados asalariados, dirigidos por un gerente rector, además de tener secuestrada la academia y convertida en puestos burocráticos donde se enfocan a palomear informes y planes individuales, y un colegio académico sobrerrepresentado por personal de confianza que se dedican a aprobar lo que les aconseja el gerente en turno, indicó que existen jefes de departamento que violan el contrato colectivo a diario, que las academias son cuerpos burocráticos, que se enfocan a palomear informes, donde permea la tramitología de oficios para el gane de puntos para alcanzar las zanahorias, de tal forma que se apoya el surgimiento del individualismo, la competencia y el puntaje, a través del SNI, tortibecas, perfil y otras, que aumentan el salario. Por otro lado se encuentran los maestros de horas sueltas, que como no hacen investigación científica son mal pagados, y en el mejor de los casos sobre cargados de materias para poder sobrevivir, Jiménez dijo que toda esta situación la tenemos que cambiar entre todos, debemos regresar a las bases y esencia del sindicato ahora que las condiciones están dadas. Roberto Jiménez expresó que el quinto Congreso General Resolutivo debería ser la primera instancia de análisis del STAUS porque ahí se traten las políticas laborales, salariales, y académicas, el modelo de universidad, fortalecimiento de la democracia, las prácticas sindicales, y los lineamientos generales a mediano plazo; seguidamente comentó que se reunió una comisión del Comité Ejecutivo para proponer las convocatorias generales a este CGD del quinto CGR, para que sean corregidas y aumentadas tomando en cuenta los artículos correspondientes, mencionó que este congreso sesionará los días 15 y 16 de noviembre de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas el lugar esta por definirse, los temas que se abordaran son 3: 1) organización sindical y cambios de estatutos, 2) ley 4 y modelo de universidad, 3) revisión contractual 2019-2021 y se podrán presentar sub temas, mencionó que para las ponencias se dará un formato que estará en la página del STAUS, y la fecha límite para el envío e ponencias, es el 9 de octubre de 2018, a las 18:00 horas, indicó que el congreso se instalará con la mitad más uno, se nombrará el presidente de debates, y cualquier asunto no previsto será resuelto por la comisión organizadora CGR nombrada por este CGD. La otra convocatoria toma en cuenta los estatutos, ahí se dice los requisitos de los representantes, que son delegados y subdelegados del CGD, el Comité Ejecutivo, y el número de representantes por delegación, y deberá quedar concluida a más tardar el 9 de octubre del 2018, las cuestiones no prevista será resuelta por la comisión.
- c) Javier Parra, Secretario de Comunicación, indicó que hay que aclarar que estas convocatorias son una iniciativa del Comité Ejecutivo, para mejorar el congreso, por el problema que a veces no dan los tiempos, que no permiten la discusión más a fondo de los temas de tal manera que se decidió hacer las convocatorias y presentarlas al CGD, dado que no hay restricciones, esta iniciativa de convocatoria fue discutida con la idea de que se tenga la infraestructura para que los maestros discutan las propuestas en los tres temas que se mencionaron anteriormente, Javier Parra explicó que también se deben incluir subtemas por la comisión organizadora, hay muchos más detalles pero el punto siguiente es acordar las convocatorias, nombrar una comisión organizadora, una comisión que se encargue del operativo, otra que se encargue de la revisión de ponencias y que dé seguimiento, y finalmente una comisión de divulgación.
- d) Roberto Jiménez comentó que se podrá incluir el problema del ISSSTESON en la mesa de la revisión contractual.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

- e) Raúl Dennis, delegado de Economía, indicó que no hay problema de que se aprueben las convocatorias en este CGD, dijo que debe de interesarnos el aspecto sustancial no formal, lo que el congreso acuerda, Dennis mencionó no está de acuerdo que cada año se esté citando a Congreso General, porque el congreso debe de ser un espacio más amplio, también indicó que meter la revisión contractual se perdería tiempo, cuando lo que se debe de definir son los lineamientos generales, no las especificidades, dijo que no tiene objeciones con las tres mesas, lo principal debe de ser el cambio de estatutos, además dijo que en congreso pasado se acordó el rechazo total a la ley 38 y después se aprueba por el CGD aumentar las aportaciones al ISSSTESON, preguntó ¿que está por encima de qué?, indicó que si se va a acordar una serie de cosas en los congresos y después cambiarlas por el CGD no tiene sentido, Raúl Dennis indicó que necesitamos hacer un balance, se deben acordar las convocatorias en lo general pero hay que definir lo que se plantea, dijo que el punto 3 dice que la comisión organizadora determinará el número de representantes, pero la comisión organizadora no determina nada porque ya lo señala el Estatuto, indicó que hay que revisar bien lo que se va a aprobar.
- f) Carlos Minjarez, Secretario de Asuntos Académicos, expresó que el compañero Dennis tiene razón pero en los estatutos dice que cada año se debe convocar al CGR, y lo conducente sería cambiar los estatutos, opinó que se le ocurre también cambiar los periodos de Comité, de las comisiones, dijo que el sindicato tiene que avanzar en la modernización, Por último mencionó que la intención de la comisión que elaboró las convocatorias es dar tiempos suficientes para poder discutir a fondo las propuestas, opinó que se debe de avanzar nombrando la comisión para empezar con los trabajos.
- g) Sergio Barraza, Secretario de Trabajo y Conflictos le explicó al maestro Dennis que ya se ha esclarecido en muchas instancias los acuerdos del cuarto CGR, que está la grabación y en ella está claro el acuerdo que se votó, el cual fue rechazar el convenio que proponía el ISSSTESON que traía muchos aspectos lesivos y plantear alternativas, que ahí se presentó la necesidad de un plebiscito para la aportación, dijo que este tema se tergiversó por algunos compañeros que mal informaron, y en todo caso Barraza dijo que deberían remitirse a los videos para aclarar que el CGD no aprobó algo que contraviniera al CGR.
- h) Alfredo Espinoza, delegado de Ingeniería Civil, comentó que se debería nombrar una comisión de seguimiento de los acuerdos y que también se debe informar a toda la comunidad de estos, en lo que respecta al cambio del estatuto, la Secretaria de Organización tiene algo avanzado y se podría tomar como punto de partida para difundirlos en las delegaciones y que se aporte más.
- i) Cuauhtémoc González, Secretario General, opinó que ya se deberían someter a consideración las propuestas de las convocatorias.

Se someten a su consideración las dos convocatorias expuestas, con los ajustes que se plantearon.

37 a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

- j) Cuauhtémoc González, Secretario General, señaló que habrá que nombrar a los 3 integrantes restantes de la Comisión Organizadora del quinto CGR, por estatuto están: el Secretario de Organización, y el Secretario del Interior, mas tres delegados, Cuauhtémoc mencionó que son 3 los compañeros formales.

Rafael Canett, propuso a Lesley Antúnez, de Cs, Químico Biológicas; Manuel Vargas, del DIPA se auto propuso; Ricardo Ortega, de Física, se auto propuso; Jesús Durán Pinzón, de Sociología se auto propuso; José Luis Jacott, de Contabilidad, se auto propuso.

Cuauhtémoc indicó que formalmente son tres pero son bienvenidos los 5 y pide votación individual para dar formalidad al asunto.

Lesley Antúnez.....11 votos
Manuel Vargas.....5 votos
Ricardo Ortega.....6 votos
Jesús Durán Pinzón..... 4 votos
José Luis Jacott.....6 votos



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

Se propone que los 3 miembros formales que se incluyen en la Comisión Organizadora del CGR sean los compañeros maestros: Lesley Antúnez, Ricardo Ortega y José Luis Jaccott.

35 votos a favor-----0 en contra -----0 abstenciones

Javier Parra mencionó a los compañeros de la Comisión Organizadora, que se deberán citar en lo inmediato para que den los tiempos.

6.- Asuntos Generales.

I. ISSSTESON

- a) Cuauhtémoc González, Secretario General, mencionó que el ISSSTESON había suspendido las jubilaciones de la UNISON en fecha anterior, lo cual se confirmó de manera oficial y la semana pasada se anunció que ya se habían reactivado de nuevo, Cuauhtémoc indicó que como ST AUS se invitó a una reunión a los compañeros en trámites de jubilación, donde el abogado Martín García, asesor legal del ST AUS, les informó que tenían la posibilidad de demandar en lo individual para que se les otorgara su jubilación, además les informó que ya había la experiencia del año pasado que se habían ganado los casos. A partir de esa reunión se logró que alrededor de 40 compañeros presentaron su demanda de amparo. También informó que el asesor legal le comunicó que se ganó un primer amparo en donde se otorga un plazo de 10 días para que la gobernadora y el ISSSTESON para que firmen esta jubilación. Por otra parte Cuauhtémoc González explicó que lo que ha ocurrido en el caso ISSSTESON es que ya se venía viendo un clamor por el desabasto de medicamentos, suspensión de rayos x, y retención de jubilaciones, indicó que varios representantes sindicales se reunieron en vacaciones para tomar acuerdos, y uno de ellos fue la realización de una marcha el lunes 13 de agosto para exigir al gobierno del Estado y al ISSSTESON que se pongan al corriente con el abasto de medicamentos; indicó que como resultado de la manifestación hubo una reunión y se firmó una minuta de acuerdos por 11 Secretarios Generales, el Secretario de Gobierno y el director del ISSSTESON, con el compromiso de que en tres semanas se surtiera los medicamentos en las farmacias. Indicó que el director del ISSSTESON dijo que de 250 mil a 400 mil recetas no están surtiéndose, explicó que es un problema grave, que en Nogales hubo bloqueos para que mejorara el servicio, comentó que la problemática es generalizada, por lo que se acordó un paro estatal el 5 de septiembre si no se soluciona el desabasto.
- a) Faustino Morán, delegado del DIFUS preguntó que si los maestros que se van a jubilar se pueden amparar todavía.
- b) Cuauhtémoc González, Secretario General, dijo que el director del ISSSTESON indicó que son 1000 las solicitudes de jubilación detenidas y expresó que la junta de ese instituto está acordando aprobar 100 o 120 jubilaciones mensuales, expuso que hay un cuello de botella, y que es necesario entender que por la vía legal el ST AUS está ganando estos amparos, que es el único sindicato que está metiendo estas demandas, exhorta a quienes estén en proceso de jubilación para que se acerquen con el abogado.
- c) Javier Parra, Secretario de Comunicación, explicó que del caso ST AUS se tienen 79 expedientes completos en proceso, comentó que hay más que están en fila pero que no cuentan con los documentos completos, de esos 79, son alrededor de 40 los que han solicitado los amparos, Javier Parra mencionó que el director del ISSSTESON es muy tecnócrata y maneja números pero los maneja de manera interesada, señaló que al mismo tiempo que se realizaba la marcha salió la gobernadora a decir que el abasto estaba entre 76 y 80%, Parra comentó que ya no se cree en esas declaraciones, también informó que el martes el director del ISSSTESON hizo la declaración que no hemos firmado el convenio y que no hemos aportado las cuotas como dice la ley, mencionó que es muy importante reconocer que este proceso no es automático y que los sindicatos estamos haciendo ruido, Por otra parte habría que recordar que ya hay una propuesta de modificación de convenio como resultado de la propuesta del plebiscito, indicó que si hay avances pero es necesario desenmascarar las mentiras.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

- d) Cuauhtémoc González, Secretario General, indicó que existe la amenaza de una posible reforma a la ley 38 lo que tendría aspectos lesivos que afectarían a los derechohabientes; por otra parte el director del ISSSTESON dijo en la reunión que los trabajadores estábamos dramatizando con el desabasto de medicamentos, a lo que le contestaron que debería sensibilizarse porque estaba en juego la salud de todos, y por último le dijeron que se debe de plantear un rescate integral de esa Institución.

II. Verificadora.-

- a) El Secretario de Trabajo y Conflictos, Sergio Barraza entregó un informe de la verificación de la tercera etapa de la programación del semestre 2018-2 (**anexo 4**), el informe que se está entregando corresponde a la verificación de la programación académica 2018-2 de la tercera etapa, mencionó que las reuniones fueron del 6 al 15 de agosto, donde se revisaron: la programación final hasta donde se tenía, los criterios de asignación de carga y los concursos de evaluación curricular, mencionó que al final hace una serie de recomendaciones y está a la orden para cualquier duda. Barraza explicó que en general se cumplió con la tercera etapa con excepciones, indicó que se requiere trabajar con los nuevos delegados ya que antes de la programación de la primera etapa se deben de reunir con el jefe del departamento para que se aborden los problemas y se elabore una minuta de acuerdos; indicó que los delegados no cuentan con la información suficiente como por ejemplo los últimos dictámenes de regularización, áreas de trabajo académico, materias y profesores adscritos etc, y se deben buscar para tener una vigilancia más estrecha de la programación. Barraza dijo que no se ha realizado el análisis de la carga disponible con lo que se incumple la cláusula 36 del CCT; mencionó que hay maestros de más de 5 años de antigüedad y sufren inestabilidad laboral; también dijo se tienen más de 70 plazas de tiempo completo vacantes; no se cumple con la cláusula 50 del CCT que habla de la aprobación de los concursos; el EPA nuevo pide requisitos difíciles de cumplir por lo que no se ganan las plazas; se incumple con la cláusula 99 del CCT que establece el número máximo de alumnos por grupo, ya se mandó un oficio de inconformidad por el STAUS; en Santa Ana, se abrieron 3 programas educativos y se logró que se disminuyó la problemática; en Navojoa se presenta una disminución de la matrícula en Ciencias Económicas, también en Sociales y son 13 los profesores afectados; se presenta una disminución de la carga de las materias de características y ética en el eje común por el cambio de los planes de estudio en diferentes carreras, aunque se logró programar a los profesores indeterminados; la carga de deportes extracurricular en la primera y segunda etapa se define en fechas posteriores a la primera y segunda etapa de programación, por lo que perjudica a los profesores de esas áreas, sobre todo a los regionales; en algunos casos no se programa el total de horas que tienen indeterminadas un profesor y en ese caso la cláusula 36 establece como se procede, pero la autoridad hace una mala interpretación de la misma; hay temas pendientes de discutir con las autoridades como la programación de los profesores de cátedras CONACYT, y la programación de materias en inglés; la autoridad universitaria promueve cambios en los planes de estudio de licenciatura sin informar al STAUS y afectando la materia de trabajo.
- b) Cuauhtémoc González, Secretario General, agradece y reconoce el trabajo de Barraza que ha estado muy activo y pendiente del tema de programación.
- c) Alfredo Espinoza, delegado de Ingeniería Civil y Minas, propone que cada delegado pida que se le hagan llegar las áreas de trabajo con el nombre de los trabajador, categoría y nivel, a recursos humanos o a la división, porque los jefes mueven a sus antojos, dijo que sí el delegado se pone de acuerdo con el jefe se llevan entre las patas a muchos trabajadores, indicó que muchas veces el delegado no sabe de las áreas de la planta de trabajadores, y las materias y el jefe del departamento se lo baila, mencionó también que se da la programación oficial pero la real no y de repente aparecen nuevos trabajadores que no sabemos de dónde salieron.
- d) Sergio Barraza, Secretario de Trabajo y Conflictos, indicó que la idea es estar mejor preparados para cumplir con el CCT, mencionó que la aprobación de las áreas de trabajo académico es facultad del consejo divisional, por lo que es al director de la división al que se le tiene que solicitar esta información, cada delegado debe solicitar el listado con las áreas y adscripción de los trabajadores, en caso de no obtener respuesta, pueden recurrir al apoyo de la Secretaría de Trabajo del STAUS,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

igualmente se debe solicitar la programación final de toda la carga para este semestre, porque después de que pasa la tercera verificación de la programación quedan horas o grupos o se esconde carga, expresó que hay que solicitar esta carga académica por oficio, a los jefes del departamento y a Recursos Humanos, puede ser que al final violen el contrato sin que nos demos cuenta.

- e) Víctor Domínguez, delegado de Cs. Sociales Navojoa indicó que en el sur tienen problemas de déficit de trabajo, y no le alcanzó a cubrir su carga, solicita el cumplimiento de la cláusula 36 punto 4, dijo que no hay voluntad de los jefes y el problema hace crisis en esa unidad.
- f) Sergio Barraza. Secretario de Trabajo y Conflictos, explicó que es importante que se termine de revisar la programación en Navojoa para resolver los casos con la carga que se iba a liberar, después de tener claridad, hay que solicitar que los casos pendientes se resuelvan según la cláusula 36, si no se resuelve, ver la parte jurídica y tomar otras medidas que se puedan hacer para hacer efectivo el CCT.
- g) José Ramón Vázquez, subdelegado de Santa Ana, dijo que el problema de Navojoa es el mismo en Santa Ana, tienen 4 años con el problema y el jefe del Departamento no lo asume, dijo que expuso el problema delante del Jefe del Departamento y de la administración universitaria, que estaban en la misma situación de Navojoa, a lo que se le respondió que en Navojoa había poco estudiantes porque eran muy grillos, indicó que no se necesita mucho para que haya complacencia solicita que el sindicato vaya a Santa Ana, a la programación.
- h) Sergio Barraza, Secretario de Trabajo y Conflictos, expresó que Santa Ana tiene el problema de la disminución de la matrícula, pero en esta ocasión hubo 100 alumnos de nuevo ingreso aunque no resuelve todo, dijo que en Navojoa si esta agudo el problema; por otra parte dijo que el acuerdo para la verificación de la programación de las unidades regionales es que en el semestre par se realiza en Hermosillo y en el semestre impar en uno de los campus de las unidades regionales.
- i) Alfredo Mejía, delegado de FMI Navojoa, señaló que hay otro problema en Navojoa, en Ingeniería Civil, donde a él se le asignó la comisión para implementar el séptimo semestre de esa carrera, a cambio de darle la coordinación, indicó que platicó con los alumnos para convencerlos de que se quedaran en Navojoa, y elaboró una propuesta en acuerdo con ellos, finalmente se inscribieron y luego resultó que el jefe de departamento a la hora de asignar maestros puso a otros que no estaban en el acuerdo, por ello los alumnos se quejaron, pues ya se había dicho quién iba a impartir las clases, los estudiantes dijeron que en esas condiciones no iban a aceptar el octavo semestre y convencerían a los que vienen en sexto para que no entren al séptimo.
- j) Cuauhtémoc González. Secretario General, expresó que se pone en entredicho la palabra que se había dado a los alumnos.

Se concluye el punto del informe

III. Becas hijos.

- a) Cuauhtémoc González, Secretario General, dijo que se entregó un documento sobre becas hijos (anexo 5). Indicó que en el Comité Ejecutivo 2015-2017, se detectó la necesidad de otorgar becas a nivel primaria, por las nuevas generaciones de maestros que lo habían solicitado, se atendió el caso y la demanda fue muy grande, Cuauhtémoc expresó que a la fecha, se llevan dos años otorgando esta beca, mencionó también que se tendría que formalizar por este CGD, para no tener observaciones en las futuras auditorías financieras.
- b) Victoria Núñez, Secretaria de Educación y Cultura, señaló que la exposición del Secretario General fue muy explícita, señaló que hace un año en la revisión del CCT se acordó la modificación de la cláusula 164, para otorgar estas becas a hijos que cursan el nivel primaria, sin embargo por una omisión de la administración no quedó explícito y no se incluyó en la firma de CCT, aun así se han otorgado este tipo de becas, dijo que se requiere la aprobación del CGD para protocolizar esta prestación y por cuestiones de transparencia.
- c) Cuauhtémoc González, Secretario General, dijo que el CGD formalmente debe aprobar o no, para que se sigan otorgando este tipo de becas, mencionó que no se ha tenido conflicto ni problemas pero se tiene que formalizar.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de agosto 2018

- d) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS opinó que se tienen que revisar los montos porque la capacidad económica de cada trabajador es diferente, mencionó que los maestros de horas sueltas ganan mucho menos que los maestros de TC.
- e) Cuauhtémoc González, Secretario General, dijo que en el CGR se puede plantear el tema de los montos asignados, porque hay varios puntos de vista, aunque es válido lo que comenta el maestro, a nivel primaria es arriba de 4000 pesos por becado y hay compañeros que tienen hasta 3 o 4 hijos, por último dijo que hay que recordar que todos tenemos derechos en ese sentido

Se somete a votación de que se continúe otorgando becas hijos a los niños de nivel primaria.

31 a favor -----0 votos en contra-----0 abstenciones.

IV. Checadores.

- a) El maestro Jesús Durán Pinzón, subdelegado de Sociología indicó que algunos maestros están siendo hostigados por los checadores que ponen falta sin investigar donde se encuentra el maestro, indicó que han dicho que la universidad tiene una lista negra de maestros, y el STAUS debe preguntar de qué se trata.
- b) Sergio Barraza indicó que los maestros que están en esta situación necesitan responder en tiempo y forma al jefe del departamento cuando le mande la notificación de alguna falta, porque si no se pierde el derecho de reclamar, además se debe notificar al sindicato, para después hacer una acción colectiva y tratarlo con recursos humanos.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 2:43 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----.

A T E N T A M E N T E
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. CUAUHEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2017 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).